

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

44840 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Palencia, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción para la ampliación de la SE Velilla 400 kV, mediante una nueva posición de salida de línea de renovable en la calle 6, en Velilla del Río Carrión, provincia de Palencia.*

A los efectos de lo establecido en el artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica se somete al trámite de información pública la solicitud cuyas características se indican a continuación:

- Expediente número: AIE-SE-013

- Órgano competente, a los efectos de autorizar el proyecto: Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

- Órgano tramitador, a los efectos del trámite de información pública, consultas y notificaciones: Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Palencia, sita en avenida de Casado del Alisal, 4, 34001 Palencia.

- Peticionario: Red Eléctrica de España, SAU, con CIF B34204214 y domicilio a efectos de notificaciones en Paseo Conde de los Gaitanes nº 177, gestion.estafetadigital@ree.es, 91 659 9119.

- Objeto de la solicitud: autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción.

- Finalidad del proyecto: ampliación de la subestación eléctrica Velilla 400 kV, mediante una nueva posición de salida de línea de renovable para facilitar el acceso a un agente para la evacuación de régimen especial (EVRE).

- Términos municipales: Velilla del Río Carrión, en la provincia de Palencia.

- Presupuesto de ejecución material: 1.160.929 euros.

Características generales de la instalación:

Nueva posición de interruptor en el parque de 400 kV, calle 6: tecnología AIS; instalación convencional exterior; configuración de doble barra; intensidad de cortocircuito 50 kA.

El proyecto podrá ser examinado en la Subdelegación del Gobierno en Palencia, sita en la avenida Casado del Alisal, 4, 34001 Palencia, así como en la web de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, apartado «Proyectos, Campañas e Información», a los efectos de que puedan formularse ante dicho órgano las alegaciones y observaciones que se consideren oportunas, en el plazo de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, bien presencialmente en cualquier oficina de registro de la Administración,

o bien en el registro electrónico general de la Administración General del Estado, disponible en el enlace <https://rec.redsara.es>, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Acceso a la documentación: <http://run.gob.es/tramitacion>

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa llamando al teléfono 979 999 000, en horario de 9h a 14h, o enviando un correo electrónico a industria.palencia@correo.gob.es

Palencia, 27 de noviembre de 2025.- El Director del Área de Industria y Energía, Alfredo Catalina Gallego.

ID: A250056152-1